



*Ministerio Público de la Defensa
Defensora General de la Nación*

ACTA N° 35/24

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil veinticuatro, en la Secretaría de Concursos del Ministerio Público de la Defensa de la Nación, sita en la Av. Callao 289 6º piso, en el marco del Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Víctima con asiento en la provincia de Río Negro (CONCURSO N° 203, MPD)*, habiendo finalizado la Evaluación de Antecedentes por parte del Jurado de Concurso -integrado por la señora Defensora Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, Dra. Ana María POMPO CLIFFORD; el señor Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Plata, Gastón Ezequiel BARREIRO; la señora Defensora Pública Oficial Federal del interior del país, Dra. Rosana Andrea GAMBACORTA; el señor Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Nro. 10, Dr. Hernán José SANTO ORIHUELA; y el señor Profesor Asociado de la asignatura “Derecho Penal y Política Criminal” de la carrera de abogacía de la Universidad Nacional J. C. Paz., Dr. Fernando BUJAN, en su carácter de jurista invitado- pongo a consideración de los señores miembros del Jurado el Orden de Mérito provvisorio que surge de las calificaciones asignadas en la evaluación de antecedentes, con la remisión de la presente vía correo electrónico a las casillas oportunamente indicadas, quienes prestaron por ese medio su conformidad, por lo que este documento se tiene por firmado válidamente, disponiéndose la publicación en el portal web y su notificación a los postulantes involucrados en los términos reglamentarios para la continuación del trámite. **Orden de mérito** de conformidad con la evaluación de antecedentes realizada (Art. 33 del reglamento aplicable): 1º) OLIVERA ZAPIOLA, Diego (DNI n° 20008922) con SESENTA Y UN PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (61,65); 2º) GOVETTO, Martín Hernán (DNI n° 24997575) con CUARENTA Y SEIS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (46,75); 3º) KLIMBOVSKY, Cristian David (DNI n° 23648003) con CUARENTA Y CINCO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (45,3); 4º) CARRERA, María Lina (DNI n° 35969974) con CUARENTA Y CINCO PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (45,15); 5º) MAZA, Daniela Verónica (DNI n° 23597457) con CUARENTA Y CUATRO PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (44,85); 6º) RODRIGUEZ DOMSKI, Lucas Mauricio (DNI n° 25690988) con CUARENTA Y CUATRO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (44,3); 7º) ACEVEDO, Silvia Elizabeth (DNI n° 25276962) y YALTONE, Gabriela Karim (DNI n° 26586987) cada una con CUARENTA Y TRES PUNTOS CON

SETENTA CENTÉSIMOS (43,7); 8º GALERA, Noelia Melina (DNI nº 30665992) con CUARENTA Y UN PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (41,15); 9º BALDITARRA, Germán (DNI nº 31481949) con CUARENTA Y UN PUNTOS (41); 10º IRASTORZA, María Laura (DNI nº 28178024) con CUARENTA PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (40,4); 11º KEES, Juan Manuel (DNI nº 24078245) con TREINTA Y NUEVE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (39,6); 12º PONZONE, Marcelo Fabián (DNI nº 22295141) con TREINTA Y NUEVE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (39,5); 13º BALLVÉ BENGOLEA, Máximo José (DNI nº 32956366) con TREINTA Y OCHO PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (38,75); 14º OLLER, Lucas Martín (DNI nº 29497813) con TREINTA Y OCHO PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (38,65); 15º ROMERO, Mariano (DNI nº 23805395) con TREINTA Y SIETE PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (37,05); 16º ARISTIMUÑO, Julián (DNI nº 32465494) con TREINTA Y SEIS PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (36,9); 17º SCARPATTI, María Emilce (DNI nº 29057537) con TREINTA Y SEIS PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (36,8); 18º NÚÑEZ, José Miguel (DNI nº 25727117) con TREINTA Y SEIS PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (36,3); 19º RAMIREZ, Adriana del Socorro (DNI nº 18230425) con TREINTA Y SEIS PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (36,15); 20º AMARANTE, Claudio Augusto (DNI nº 25538322) con TREINTA Y CINCO PUNTOS (35); 21º FERRARA, Vanesa Margarita (DNI nº 31522561) con TREINTA Y CUATRO PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (34,85); 22º VIDAL, Juan Pablo (DNI nº 31752991) con TREINTA Y CUATRO PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (34,55); 23º BOLOTNER, Eugenio Nicolás (DNI nº 30102657) y URRA, Baldemar Pedro Alejandro (DNI nº 31358309) cada uno con TREINTA Y CUATRO PUNTOS (34); 24º ASCANI TORRES, Sabrina (DNI nº 32246671) con TREINTA Y DOS PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (32,7); 25º IWANOW, Alejandro (DNI nº 34666959) con TREINTA Y DOS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (32,5); 26º VICENTE, Juan Manuel (DNI nº 29459545) con TREINTA Y UN PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (31,5); 27º ALVAREZ, María Paz (DNI nº 33574867) con TREINTA Y UN PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (31,4); 28º SANDRI FUENTES, Annabella (DNI nº 31359216) con TREINTA Y UN PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (31,25); 29º GUTIÉRREZ, Yanina Elizabeth (DNI nº 30678342) con TREINTA Y UN PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (31,2); 30º REINETTI, Astrid Romina (DNI nº 28616068) con TREINTA Y UN PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (31,05); 31º GUTIÉRREZ PHILIPPIN, María Noelia (DNI nº 25922554) con TREINTA PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (30,65);



*Ministerio Pùblico de la Defensa
Defensora General de la Nación*

32º) PAURA, Marcela Carina (DNI nº 29592333) con TREINTA PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (30,5); 33º) SESMA, María Daniela (DNI nº 27248844) con TREINTA PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (30,4); 34º) COLLINS, Ramón Cornelio (DNI nº 27477970) con TREINTA PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS (30,35); 35º) BATTISTUZZI, Lucía (DNI nº 31359424) con VEINTINUEVE PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (29,25); 36º) PAVKA, Ellen Ioana (DNI nº 29212005) con VEINTIOCHO PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (28,7); 37º) CORONEL, Cyntia Susana (DNI nº 26392893) con VEINTIOCHO PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (28,65); 38º) MUSCARÁ, Diego Nicolás (DNI nº 24094395) y PARRA, Manuela (DNI nº 34744370) cada uno con VEINTIOCHO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (28,3); 39º) BINSOU, Marcela Fernanda (DNI nº 25439308) y CARIDE, Miguel Carlos (DNI nº 29117875) cada uno con VEINTISIETE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (27,3); 40º) ARAN, Rodolfo Javier (DNI nº 31109001) con VEINTISIETE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (27,15); 41º) LACASA, Emiliano Andrés (DNI nº 30439834) con VEINTISEIS PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (26,4); 42º) LADELFA, Federico (DNI nº 35793320) con VEINTISEIS PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (26,25); 43º) VALLONE, Fernando Aníbal (DNI nº 26311902) con VEINTISEIS PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (26,2); 44º) COLMEGNA, Pablo Damián (DNI nº 33405595) con VEINTICINCO PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (25,7); 45º) NEIRA, Dolores (DNI nº 35067864) con VEINTICINCO PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (25,65); 46º) ALBELO, Antonella Beatriz (DNI nº 33291915) con VEINTICINCO PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (25,55); 47º) LA REGINA, Eduardo Ezequiel (DNI nº 30715307) con VEINTICINCO PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (25,45); 48º) COLOMBRES, Juan Martín (DNI nº 25444644) con VEINTITRES PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (23,6); 49º) ESCOT MIGLIERINI, María Guillermínna (DNI nº 29898334) con VEINTITRES PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS (23,35); 50º) D'AGNILLO, Sergio Carlos (DNI nº 21442767) con VEINTITRES PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (23,1); 51º) SCARPONI, Tatiana (DNI nº 32962811) con VEINTIDOS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (22,75); 52º) VARGAS, Telma Verónica (DNI nº 34119749) con VEINTIDOS PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (22,7); 53º) GALANTE, Emilio Ricardo (DNI nº 30347074) con VEINTIUN PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (21,5); 54º) BENAVIDEZ CALVO, Natalia del Carmen (DNI nº 28616425) y PAGLIACCI, Betiana Griselda (DNI nº 27349485) cada uno con

VEINTE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (20,7); 55º) FALCONE, Alejandro Daniel (DNI nº 33155150) con DIECISIETE PUNTOS (17); 56º) DIAZ TADDEI, Roberto Luis (DNI nº 28681180) con QUINCE PUNTOS (15); 57º) DIAZ, María Agustina (DNI nº 29162751) con CATORCE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (14,2); 58º) YAÑEZ CARO, Gisel Noelia (DNI nº 34667792) con DIEZ PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (10,65). Dada en Buenos Aires, a los 28 días del mes de junio de dos mil veinticuatro. Doy fe.

Fdo. Carlos BADO (Sec. Letrado)